

Diversiones publicas.
Op. 200

Vista la comunicacion
de V. por la que solicita
permiso para dar en es-
colico durante la inme-
diata temporada de
carnaval ocho bailes
de mascaradas particula-
res y uno publico, que
deberan tener lugar con-
secutivamente todos los
sabados a las diez y me-
dia de la noche, a con-
tar desde el 7 de Enero
proximo hasta el lu-
nes 27 de Febrero inclu-
sive, he tenido a bien
autorizarle para ello.

Dios

44067-67

que. A. M. a. P. Barcel
lona 31 de Diciembre de 1844.

Cristiano Buafo

Sr. Director de la Sociedad del Gran Teatro
del Liceo.